

Ecuador. Gobernabilidad comprometida.

Politólogo. Carlos H. Brandt S.

19 de mayo 2021.

El 24 de mayo Guillermo Lasso tomará posesión del cargo para dirigir los destinos de Ecuador hasta 2025. Por esta razón, las negociaciones en el seno del poder legislativo para elegir la junta directiva 2021-2023, revisten tanta importancia. En principio, los acuerdos deberían brindarle la posibilidad de “garantizar” la gobernabilidad del país, al menos en el inicio de su mandato.

Alianza efímera

Menos de un año duró la alianza de Creando Oportunidades (CREO) y el Partido Social Cristiano (PSC). Esta se rompió el pasado viernes por la negativa de la bancada de CREO de votar a favor de la nominación hecha por el PSC y apoyada por Unión por la Esperanza (UNES), de Henry Kronfle para presidir el legislativo, a pesar de la existencia de un acuerdo previo. El parlamentario obtuvo 68 votos, requiriendo 70 para alcanzar la presidencia.

El PSC asegura que CREO adelantó conversaciones con la bancada indigenista Pachakutik - segunda fuerza con 27 curules detrás de UNES con 49- luego de oponerse a la elección de Kronfle. Esta decisión echó por tierra una coalición de 30 votos con la organización que en teoría, sería uno de los partidos ideológicamente afines al Presidente; sin embargo, logró su cometido de marginar a UNES de la directiva.

En una segunda votación el partido Pachakutik postuló a Salvador Quishpe pero sólo logró 44 votos, mientras en un tercer intento CREO postuló a Rina Campain, quien sólo obtuvo 24. Cabe destacar que desde hace un mes, Pachakutik (PK) e Izquierda Democrática (ID) firmaron un pacto parlamentario para aunar fuerzas y llevar su capacidad hasta los 45 votos.

Pachakutik como hito histórico

Luego de una larga sesión sin acuerdo, el día sábado se reanudaron las negociaciones y se llevó a cabo la plenaria en la que fue electa **Guadalupe Llori**, primera mujer indígena y diputada por PK, en presidir el Poder Legislativo. La postulación fue hecha por Mario Ruiz y secundada por PK, CREO, ID y el grupo de 13 diputados independientes reunidos en la “Bancada de Acuerdo Nacional”. A la postulación se opuso el PSC, mientras que UNES se abstuvo.

La escogencia de Llori representa un hito, pues la parlamentaria fue alcaldesa de Puerto Francisco de Orellana en el año 2000 y posteriormente, tres veces gobernadora de la provincia amazónica de Orellana entre 2004 y 2013. En 2007, estuvo al frente de una huelga en contra de las petroleras de la zona de Dayuna (Orellana), lo que le acarreó ser detenida, destituida de su cargo y acusada por “terrorismo y sabotaje”, permaneciendo en la cárcel hasta 2008. En sus nuevas funciones estará acompañada por el 1er Vicepresidente Virgilio Saquicela (Democracia Si) y la 2da Vicepresidenta Bella Jiménez (Izquierda Democrática).

Parece contradictorio, pero el nuevo pacto CREO-PK acerca al naciente gobierno de Lasso al partido por el cual se postuló Yaku Pérez, quien hace tan sólo un mes lo acusaba de ser parte del fraude electoral que lo dejó fuera de la carrera a segunda vuelta de las presidenciales. Con él pretende lograr un doble propósito: por una parte, como bien lo dijo Llori en sus declaraciones, "... el gobierno entrante debe tener la gobernabilidad para que prevalezca la democracia, que implica la diversidad de visiones, de opiniones, pero con un mismo objetivo, el desarrollo del país"; y por la otra, despejar las dudas de los sectores anti correistas de que no habrá –por lo menos por ahora– amnistía para los políticos del Correísmo, incluido el mismo ex presidente.

Si bien la política "es el arte de lo posible", esta nueva alianza va acompañada del reconocimiento por parte de Lasso, de la capacidad de movilización de los grupos y movimientos indígenas representados en PK y liderados por la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (Conaie), las cuales, tienen la capacidad de paralizar al país si sus derechos son vulnerados.

El nuevo Gobierno prefiere –en principio– lidiar con una oposición comandada por el partido UNES y no por los indigenistas y ecologistas liderados por Yakú Pérez y PK. Sin embargo, este pacto, tal como lo afirmaron representantes de PK "...dependerá de las propuestas legales que el Gobierno introduzca en la Asamblea", por lo tanto, "...no serán incondicionales".

En este sentido, está por verse la fortaleza y durabilidad del nuevo pacto, pues Lasso anunció en el ["Plan de Trabajo 2021-2025"](#) su intención de abrir las puertas al capital privado internacional para invertir en exploración y producción de petróleo en la región sur oriental, la cual se estima posee reservas de crudo cercanas a los 8.000 MMB, hasta ahora sub explotadas; pero a su vez, representa uno de los ecosistemas más frágiles y proclives a desencadenar conflictos con los grupos antes mencionados.

También ha hecho público su deseo de modificar la gobernanza energética del país, restándole peso al monopolio estatal y fortaleciendo las inversiones privadas. Hacer una reforma profunda del sector hidrocarburos, pero sin sacrificar las capacidades de Ecuador en este sector. Igualmente, prometió fomentar las energías renovables e implementar un Plan Maestro de Electrificación.

Pronto sabremos si la nueva alianza soporta el peso de los planes energéticos del nuevo Gobierno. La experiencia indica una luna de miel poco duradera y la gobernanza en el período post pandemia luce desafiante. Yaku Pérez ya dio el primer paso.